

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO VIII Número suelto, 5 céntimos Domingo 5 de Febrero de 1911 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 2.375

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	18
En el resto de España.	2	5	20
En el Extranjero.	4	10	40

Comunicados de 1 a 25 pesetas líneas; a juicio del director.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**Juan Echevarría y Alvarez**

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8 pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Escuelas mortuorias: a una columna.	50	25	10	5
dos	100	50	25	10
tres	200	100	50	20

Imprenta: Manuel Pazo, 2, bajos

## Fiestas del Corpus

Manifestó ayer el alcalde, don Felipe La Chica, confirmando las declaraciones que anteriormente hizo, que pondrá a contribución su voluntad para que las fiestas del Corpus revistan este año gran importancia y el programa sea lo más completo posible.

Agregó que hace más de 20 días comenzó las gestiones necesarias para que haya conciertos, iluminaciones, aviación y otros importantes, y atraerá muchos, teniendo ya cartas del maestro Arbós y de otros señores a quienes se han pedido datos y condiciones para formular contratos.

Aseguró que en cuanto reciba contestación a una carta que escribió al alcalde de Madrid, relacionada con el particular, citará a los representantes del Comercio y la Industria y a los presidentes de los Casinos y Círculos, para darles conocimiento de las gestiones previas que viene realizando y esbozar los principales números del programa del Corpus.

Repitió el señor La Chica que está dispuesto a que se celebren este año las fiestas granadinas con esplendor, en bien de los intereses generales de la capital.

Nos congratilamos la actitud del alcalde, pues no olvidaremos nunca el ridículo que corrimos el año pasado y la prodigalidad con que se repartió el presupuesto de fiestas, causando el escándalo del vecindario.

Hállase dispuesto el señor La Chica, según asegura, a que desaparezca la mala impresión que el año pasado causaron a propios y extraños las torpezas que se cometieron, y esperamos que no desista de su empeño, ya que se trata de realizar a Granada y de acreditar nuevamente sus antes renombrados y famosos festejos.

Estaremos al lado del alcalde, prestando nuestro modesto concurso con toda lealtad, mientras veamos que sigue el camino anunciado; si desgraciadamente se torciera, con harlo sentimiento nuestro censuraríamos los actos que creyéramos perjudiciales para la capital.

No olvide el señor La Chica que el año anterior hubo desfillos incoherentes y fiestas chabacanas al aire libre que motivaron grandes y justas protestas.

Estudíese el programa de las fiestas sosegadamente, véase los números verdad que pueden celebrarse, háganse a tiempo las gestiones necesarias para aumentar la cantidad que presupueste el Ayuntamiento si esta no fuera bastante y procurese emendar los errores y desaciertos del pasado año.

do con Roma, porque de buen origen sabemos, que el Vaticano quiere de una vez, acabar en España, con el tan manoseado asunto de las órdenes religiosas. Y aunque exteriormente mantenga la protesta, es indudable que aceptará la reducción de algunas órdenes religiosas, siempre que se les dé estado legal a las que quedarán en definitiva. Y así se hará seguramente, porque todos están interesados en que se arregle cuanto antes, la cuestión religiosa.

Los conservadores quieren, por su parte, que Canalejas soluciones este problema, porque sin resolverlo, su vuelta al poder sería difícil. El Vaticano se aviene también a un arreglo en este sentido, siempre que la ley no signifique un instrumento de persecución, que es precisamente por el camino que los radicales de la mayoría y los elementos republicanos quieren ir marchando a Canalejas. Por eso, siguiendo esta orientación, Morote comenzó a preparar hace tiempo, unas bases copiadas de la ley de Combes, las cuales, hace meses eran del agrado de Canalejas; por eso no tuvo inconveniente en lanzarlas a la publicidad con idea de obtener al mismo tiempo un pequeño éxito, diciéndole de paso a la opinión—el pensamiento de Canalejas sobre este asunto soy yo—pero se ha encontrado con que el presidente del Consejo ha visto claro el nublado que se le veía encima y ha desautorizado a Morote, porque a estas horas, está entregado al elemento moderado.

Así pues, de no cambiar las cosas hemos de ver aprobada una ley de asociaciones hecha de acuerdo con Roma, cuyas bases principales se conocen ya en el Vaticano. Esta ley, como decimos, está hecha bajo la base de reducir algunas órdenes religiosas, dándole estado legal a las que queden, y rigiendo para las que hayan de implantarse en lo sucesivo, lo que ordena la ley del candado.

Esto es lo que hay convenido en estos momentos sobre la manera de solucionar la cuestión religiosa, y todo cuanto diga la prensa de Roma sobre la actitud intransigente del Vaticano, tiene la misma importancia, que los rumores que de cuando en cuando circulan por aquí, asegurando que se hará una ley de tonos radicales y que Canalejas irá a una ruptura con Roma.

Como se ve, el asunto es grave, y merece a pura fórmula, a cubrir las apariencias; en el fondo, están todos de acuerdo y lo que haya de hacerse está ya acordado y sancionado por ambas partes.

udes, que en 5 de Diciembre se dictó una real orden subordinando a esa cifra las concesiones que se hicieran, y que por último agotada ya la cantidad, el actual ministro ha llamado la atención de que no se pueden graduar más, evitando a los Ayuntamientos hacer gastos inútiles.

Dice que también debe estar agotada la partida que figura en presupuestos para auxilios a los Ayuntamientos para la construcción de escuelas, la cual no tiene nada de particular por ser grandes las necesidades y pasar las obligaciones de unos a otros presupuestos; que esto obliga a ser diligentes toda vez que hay que guardar turno.

Aplaudimos los propósitos del señor Romo en asuntos de enseñanza.

**Sesiones**

Se aprueba el extracto de las sesiones celebradas durante el mes de Diciembre anterior.

**La guarnición**

El señor López de la Cámara manifestó que por real orden de 28 de Enero último se ha señalado la fuerza que corresponde a la guarnición de Granada.

Agrega que los regimientos de infantería y caballería disponen de cuarteles en buenas condiciones, no ocurriendo lo mismo con la artillería.

Ruega que se autorice al alcalde para que de acuerdo con el jefe del 12.º montado se designe local para alojamiento de la fuerza que se aumenta a dicho cuerpo y para el material y ganado que también se aumenta.

Advierte que el ganado nuevo vino ya de camino.

Solicita que se realicen las gestiones necesarias a fin de que se sepa el estado en que se halla el expediente relacionado con la construcción de un cuartel para el regimiento de artillería.

**Agua**

El señor Cubillas manifiesta que se le han quedado muchas personas a causa de la falta de agua que existe por hallarse interceptada la acequia de San Juan.

Muestra partidario de que se gestione que se derribe el agua de la acequia Real de la Alhambra, consiguiendo que esto se hizo un día, durante solamente dos horas.

Expone que en la base de la canalización de la acequia de San Juan se ha vertido más de un mes.

El alcalde dice que se ha hundido un túnel en la acequia de San Juan, creyendo que las obras de reparación durarán tres y medio.

Declara que el agua de la acequia Real de la Alhambra no pertenece a la ciudad y ofrece gestionar que se nagan los derribos necesarios.

**Los bomberos**

El alcalde propone que se adquiera una bomba de gasolina con destino al parque de bomberos.

El importe de la bomba es de 12.000 francos.

El señor Horques solicita que se pida la exención de subasta para la adquisición de dicha bomba.

Se acuerda de conformidad.

**Lineas**

El señor Horques dice que por las discusiones que en los últimos días ha habido en los periódicos, sabe que en el paseo del Salón se ha construido una casa fuera de línea.

Propone que se pida el correspondiente expediente para estudiarlo, y así se acuerda.

El alcalde comunica que el señor Villarreal ha presentado una reclamación contra la nueva línea de la calle de Enriqueta Lozano.

Indica que el Cabildo vea si dicha reclamación es estemparable.

Los señores Díez de Rivera y Moreno Agrela (don Eduardo), proponen que emita informe la Comisión de Fomento.

Así se acuerda.

**Las Calderonias**

El señor Sabrás dice que está conformado con las manifestaciones hechas por el señor Díez de Rivera en la sesión anterior; que con dicho señor y el señor Sánchez Gallardo visitó el Colegio de M. M. Calderonias para cumplir un acuerdo del Ayuntamiento; que por efecto de la falta de escuelas públicas de que ha hablado el señor Romo, ocurre que en ese y otros colegios se educan muchos niños pobres (en el de que se ocupa, más de 300) que reciben además alimentos muchos de ellos, y que mientras se están estas causas que deben ser circunscritas, el Ayuntamiento debe jubventonar con alguna cantidad esos servicios que tienen carácter municipal y gratuito; lo parece muy bien que el Ayuntamiento concorra a los exámenes, para cuyos actos fué invitado la Comisión por la madre superiora.

El Ayuntamiento aprueba una cuenta de 1.545 pesetas importe del mesaje completo de la clase, dividida en secciones, que acordó costear en dicho colegio.

**Una casa**

El alcalde da cuenta de que ha sido alquilada en 35 duros mensuales de la plaza de las Descalzas, donde estuvo la fábrica de acañar maderas del señor Maguerra, para almacenes del Ayuntamiento y para establecer en Janis un el servicio de la limpieza.

Añade que las obras de reparación que necesita dicha casa las ha hecho el Ayuntamiento, descontando de la renta la cantidad que importen.

Dice que también han de hacerse

obras de adaptación en dicha casa que serán por cuenta del Ayuntamiento.

**Subasta**

Se acuerda vender en pública subasta los estércoles acumulados en las Pofuelas, bajo el tipo de 1500 pesetas.

**Carros y mulos**

Se acuerda adquirir 4 ó 5 carros nuevos, vendiéndose igual número de viejos.

También se acuerda que para el acarreo de carne y para el servicio de la limpieza se compren tres mulos, vendiéndose otros tres viejos.

**Luz**

A propuesta de los señores Cubillas y Afán de Rivera se acuerda que se instale alumbrado en el camino del Sacramento.

Se levanta la sesión.

**OTROS ASUNTOS**

El alcalde dispone ayer que se proceda a la reparación de la tubería del cuartel de Santo Domingo.

Ha librado el alcalde 2 pesetas a Alfonso García, por haber dado muerte a un gavilán.

Ha ordenado al alcalde que continúen las obras de las alcantarillas que se construyen en el barranco del Abogado y en la calle de la Duquesa y que se instalen en dichas vías tuberías de riesgo.

También ha dispuesto que comience el asfaltado de la calle de la Duquesa.

**FOR EAS CALLES**

**A Juan Labrantín**

Como ya se ha levantado la vea para mí, voy a contestarte, querido Labr. n in. En primer lugar he de reírte, para que tú lo hagas a los electores de los pueblos que se quieren emancipar. ¿Qué es eso de recabar personalidad, desterrar el caciquismo y voltear la espalda a los jefes? ¿A quién se le ha ocurrido semejante desatino? Tan paternales como son, Rodríguez Acosta y La Chica! (De desgraciados está el infierno lleno.) ¿Mentira parece que se les paguen con ingratitudes los favores que hacen a todo el mundo y los cuantiosos beneficios que recaban para Granada y su provincial? Yo creo que eso será una nube pasajera y que la sanare no lleve mucho tiempo para ello razones muy poderosas.

Según parece, la incomodidad se ha originado por no haberse acordado el comité liberal de que existe don Federico y de que podría tener compromisos adquiridos para las elecciones provinciales. Si todo el disgusto parte de esa pretensión, encárgate amigo Juan, que aplaqueis nuestros nervios. Todo se acordará, si don Federico no cae de ala.

No sé, Labrantín, si recordará que desde que empezaron los cabildos electorales, Sánchez Anido, Gutiérrez y Juan Ramón comen juntos con mucha frecuencia, y me ha dicho un consueño, que si don Federico hiciera kinépolis, el candidato demócrata a que aludes, tendría puesto en la candidatura ministerial.

He de advertirte que hay pánico, mucho pánico, en algunas esferas, y que el anuncio de que correrá el dinero, tiene aterrados a determinados candidatos, hasta el punto de haber avisado con tiempo a Moral para que tenga preparado un modesto entierro.

Si don Federico se hace fuerte, si se reviste de carácter—difícil suerte—los demócratas tendrán puesto en la candidatura liberal por Sagrario-Santafé. Pero si don Federico se entrega, si el hombre se conforma, luchad contra viento y marea, mas sin insubordinarse, sin abominar del caciquismo que tantísimo bienes nos proporciona.

¡Todo, menos eso!

Te abraza,

BASILIO.

no, siendo su deseo beneficiar los intereses de la ciudad.

Dió ordenes el señor La Chica al jefe de la guardia municipal para que se personase en las oficinas de Hacienda a recibir instrucciones del delegado, a fin de impedir que continúen los abusos denunciados.

Los comerciantes salieron muy satisfechos del despacho de la alcaldía.

**POLITICA**

Ayer tal de fué presentada por los señores encargados de organizar la juventud en esta provincia don Manuel Rodríguez Acosta, una comisión de estudiantes formada por los señores don Rafael Acosta Inglot, don Cleto María León, don Antonio Moreno Sevilla, don José González Ortiz, don José Ilana Sarmiento, don Melchor Fernández Almagro y don Francisco Campos Arava, los cuales se han adherido a la expresada juventud en nombre propio y en el de un importante número de compañeros, cuya lista entregaron al señor Rodríguez Acosta.

En la entrevista cordialísima que tan valiosos elementos tuvieron con el jefe de los conservadores granadinos, le hicieron patentes muestras de afecto e incondicional adhesión, a las que correspondió el señor Rodríguez Acosta con expresivas frases de gratitud, congratulándose del acto que realizaba la juventud intelectual.

Nos manifestó ayer el senador de reino señor Gutiérrez, que no ha ofrecido a nadie un acta de diputado provincial, por entender que los candidatos para estos puestos deban ser designados por los diputados a Cortes de los distritos respectivos.

**En la Facultad de Medicina**

El lunes, a las cinco de la tarde, y en el salón de actos de la Facultad, el catedrático de Patología y Clínica médica doctor don Fidel Fernández Osuna, dará una conferencia sobre *Enfermedad de Banti*.

La sesión es pública, quedando invitado por el presente, el Cuerpo médico granadino.

**UN DISCURSO**

Reproducimos aquí el discurso que pronunció, al cubrirse ante el rey, como grande de España, el señor marqués de Portago, seguros de complacer a nuestros lectores:

«Señor: Al tener la alta honra de cubrirme ante V. M., cumplo con el mandato de la nobleza de mi Casa.

No debo cansaros, haciéndolos el relato de infinitos hechos históricos; me limito a cuatro rasgos, de tal naturaleza algunos, que quizá son los más importantes en la Historia de España; hechos, todos, debidamente comprobados por auténticos documentos que se custodian en nuestro famoso archivo de Simancas. He de referirme en ellos a la línea directa de mis progenitores, sin ir a buscar Nobleza en líneas colaterales.

El primer apellido de mi padre viene de la batalla de las Navas de Tolosa. Cuando aquel gran hecho de armas estaba perdido para Alfonso VIII, en el día 16 de Julio de 1212, puesto de acuerdo el rey con mi primer ascendiente conocido, se daba el más importante golpe a la morisma. Aquel mismo día, antes de ponerse el sol, el vencedor, con el rey, de las Navas de Tolosa, era ennoblecido en el mismo campo de batalla.

Desde entonces, mis ascendientes figuraron en el Ejército y en la corte con influencia tal, que don Pedro Núñez de Vaca, embajador de Castilla, de acuerdo con el Arzobispo de Toledo don Rodrigo, lograba por cima del Rey y del maestro de Calatrava el matrimonio de don Fernando con Isabel la Católica. Estos dos hechos históricos fueron la base del triunfo del Cristianismo y de la unidad de la Patria.

También mis ascendientes tuvieron representación honrosa en la Iglesia, y lo demuestra el hecho de que el eminente arzobispo don Pedro Vaca Castro y Quiñones, fundó el famoso Sacro Monte de Granada, de donde han salido tantos y tan esclarecidos varones.

De los enlaces de mis ascendientes por línea paterna con la Nobleza, debo citar el matrimonio de don Fernando Ruiz con doña Urraca de Braganza, nieta de don Alfonso Enrique, rey de Portugal. Además, los enlaces con las Casas de Medinaceli, Escalona, Montijo, Benavente, Tendilla y Mondéjar.

Por línea materna, el esclarecido primer apellido de mi madre viene de la gran Casa de los Fernández de Córdoba y descendientes de aquellos que ostentan en sus armas la figura del Rey Chico de Granada, que después de la batalla de Lucena, en el año 1485, vencieron y prisionaron a Bobadilla.

Estos apellidos de mis padres, íntimamente unidos a los Bernaldes de Quirós, Vera de Aragón, Colón, Braganza, Aulestia, Morales, Osorio de Moscoso, los Mexía y los Saavedra, vienen asociados a los principales hechos históricos del descubrimiento del Nuevo Mundo y de la Reconquista de la Patria.

El que hoy se cubre ante V. M., noveno marqués de Portago, debe hacer constar, que este Título fué creado por el rey Felipe V para su primer ministro y tesorero real, mi ascendiente, como premio a sus extraordinarios servicios, y desde entonces los marqueses de Portago, en su mayoría, han figurado en el ejército del rey, hasta el sexto marqués, teniente general que reconquistó Bilbao en la guerra de la Independencia.

Indudablemente, al conceder la Grandeza de

España al título que llevo, lo habéis hecho, Señor, pensando en los ocho siglos de Nobleza de mis ascendientes, y no en mis méritos personales; pues estos no llegan más lejos que a modestos servicios, como mío, a la Patria y a las instituciones, en el campo político, donde pienso continuar en aquella política de expansión en las ideas, sabiamente comenzada por don Alfonso XII, hábilmente seguida por la reina doña María Cristina, y definitiva y afortunadamente confirmada por V. M.

Y ahora, señor, difícil es traducir en letras de molde lo que significa verdaderos afectos del alma; la inmensa mayoría de los Grandes de España que se cubren ante el rey, lo hacen por derechos adquiridos; los marqueses de Portago, apesar de lo precario de su nombre, lo hacen hoy por vez primera, y debido a la voluntad única y expresa de V. M. No necesito aquí reiterar mi adhesión a la Monarquía, porque mi adhesión ha sido, es y será eterna; y así como mis antepasados supieron ser siempre leales a la Corona, y muy especialmente a Alfonso VIII y a los Reyes Católicos, yo, por mi parte, jamás olvidaré los deberes que por mi honor me obligan ante la persona egregia de don Alfonso XIII.

**EN LA AUDIENCIA**

**BILLETES FALSOS**

Continuó ayer, a las doce y media, la vista de la causa seguida contra Javier Montoro y otros, por falsificación y expendición de billetes del Banco de España, haciendo uso de la palabra el letrado don Aquelino Rodríguez Aguiar, en representación de dicha sociedad de crédito.

Después de exhortar al jurado al cumplimiento de su deber, formula una acusación contra Javier Montoro, en primer término.

Presenta la figura de este procesado como cabeza y principal factor de la falsificación, pintando con suma claridad cuantas negociaciones precedieron a la perpetración del delito, haciendo ver la veracidad de sus asertos con el cúmulo de pruebas que obran en su favor.

A continuación describe la operación material de falsificar los billetes, operación que se preparó en Aranjuez, continuó en la casa de Montoro, cuenta de Rodrigo del Campo, y se dio por terminada en la calle de Corazonera, siempre con la intervención y dirección de Javier Montoro.

Para probar todos estos extremos, lee la declaración de Quesada, en la cual se formula cargos de gran importancia contra Javier, y adelantándose a cuanto en contra de esa declaración pudieran alegar las defensas, hace historia de la forma y circunstancias en que fué prestada, desechando con ello toda duda que pudiera caber sobre la veracidad de tales manifestaciones.

Expone con gran lujo de detalles la compra de efectos en Madrid y Alicante, las cartas que mediaron entre Javier Montoro, ya en prisión, y su familia, principalmente con Quesada, y con gran maestría va detallando una por una las contradicciones que se leen en el relato durante el sumario y las pone de manifiesto para deducir la culpabilidad de Montoro.

Después se ocupa del procesado Francisco del Poig, al cual llama víctima inocente por su cuñado Montoro.

Relata con precisión exacta la intervención de este procesado en el delito.

Analiza el préstamo hecho por Alpuente y hace ver que todo ello es falso, pues al principio dijo eran docecientas pesetas y al tener conocimiento de que el juzgado se había informado de la cantidad fija, rectificó manifestando eran mil quinientas, de todo lo cual deduce el letrado, que no había tal préstamo, sino que el dinero lo envió por orden de su cuñado Javier para el sostenimiento de Reyes.

Leo después varias cartas suscritas por el Poig pidiendo muestras de papel y un numerador, y pone de manifiesto lo inverosímil de los envíos hechos a Aranjuez.

Terminado con este procesado el número de autores, formula su acusación contra los expendedores Rosson, Inda, Esquinas, Tocado y Moreno Martos.

Va poco a poco desvirtuando con hechos probados y reconocidos por los procesados, las manifestaciones hechas por éstos en el acto del juicio oral.

Todos ellos, dice, fueron de Montoro, aun sus mismos parientes; así, Rosson niega haber estado en su casa, y probado está que estuvo en ella quince días con su mujer; Moreno Martos niega igualmente haberlo visto y está probado ser reunieron en B. Bobadilla, y esto indica que sabían era grande su amistad con el Javier.

En cuanto a Rosson—continúa—lo acusa el paquete recibido por él en la estación de Bobadilla contenido 500 pesetas, pues no eran tales pesetas esos billetes falsos, y es prueba de ello que a poco de esto se inunda aquella región de billetes ilegítimos; todos acusan a Rosson de haberlos dado y él ni hace investigaciones para saber su procedencia ni denuncia el hecho a las autoridades para su averiguación.

Igual es o parecidas argumentaciones hace en cuanto a Inda, al cual, dice, le llevó los billetes Carlos Montoro después de darlos al mercado entre el y un criado Orihuela, toda la explicación que da de su procedencia es que

## DESDE MADRID

### La ley de asociaciones

Canalejas sometido

Con motivo de la próxima apertura de Cortes, comienzan ya a prepararse los proyectos que han de discutirse y aprobarse en la próxima campaña legislativa.

De estos proyectos, cuatro han de tener positiva importancia, dando lugar alguno de ellos, a las más acaloradas discusiones. Son los cuatro: El empréstito de 1.500 millones, la cuestión de Canarias, el servicio obligatorio, y por último, la ley de asociaciones.

El empréstito, desde luego puede asegurarse que no pasará, a pesar de todos los preparativos de Cobdán contentando a cuantos pueden hacerle oposición. La cuestión de Canarias, quizá ni llegue a discutirse; por no dar un serio disgusto al cacicón de León y Castilla; el servicio obligatorio, es casi seguro que, como otras veces, no pase de proyecto; queda, por último, la ley de asociaciones, que es precisamente, donde se ha de librar la batalla decisiva.

Hace un mes, estábamos convencidos que de ninguna manera Canalejas llegaría a obtener de las Cortes sus proyectos radicales; pero hoy—al menos por lo que se cotiza actualmente—podemos asegurar que de no cambiar las cosas, la ley de asociaciones pasará sin grandes dificultades, como no sea la protesta de los republicanos, por parecerles bastante moderada para sus radicalismos.

Y sabéis el por qué de este cambio operado, que hace concebir esperanzas de arreglo? Pues por haber claudicado Canalejas en sus radicalismos anteriores, cediendo a las orientaciones moderadas de Cobdán, Montero Ríos, Románs y hasta del mismo Moret, que no quiere de ninguna manera romper con Roma, emprendiendo esta reforma a espaldas del Vaticano.

Las intenciones de Canalejas eran legítimas por su cuenta, sin previo acuerdo con la curia romana; y esto es lo que hubiese sido una equivocación, porque en este caso, ni hubiese tenido ley de asociaciones, ni partido federal, ni Gobierno posible. Todo se hubiese arreglado ante sus radicalismos, que significaban una crisis segura.

Canalejas lo ha visto claro y ha claudicado ante las razones expuestas por sus aliados; por esta causa, la ley que se presentará a las Cortes, será todo lo moderada que exigen las circunstancias y hecha de acuerdo con Roma.

Y afirmamos que ha de ser de acuer-

## NOTICIERO GRANADINO

El periódico mejor y más verazmente informado de la región

VENTAJOSAS COMBINACIONES CON

La última Moda

La Colección Popular Ilustrada

En GRANADA, 1,50 pesetas al mes FUERA, 5 pesetas trimestre

## Ayuntamiento

**LA SESIÓN DE AYER**

Preside el alcalde, señor La Chica, y asisten los señores Guiral, Afán de Rivera, López de la Cámara, Ortega, Moreno Agrela (don Eduardo y don Francisco), Sabrás, Ganivet, Romo, Moreno Jiménez, Cubillas, Juglar, Díez de Rivera, Llanell y Horques.

**Las escuelas granadinas**

El señor Sabrás dice que la comisión designada por el Ayuntamiento y compuesta del señor inspector de escuelas, arquitecto municipal y él, en quien delegó el señor alcalde, visitaron los locales de las escuelas que habían de ser transformadas en graduadas; que invitados por el señor inspector cambiaron impresiones sobre el objeto de la visita, pero que precisamente aquella misma tarde, recibió el señor inspector un telegrama del ministro de Instrucción pública, ordenándole que se certifique de las condiciones de los locales ofrecidos por el Municipio; ya saben los señores concejales, dice, por noticias publicadas por la prensa, que se asegura haberse agotado la consignación que había en el presupuesto para estos fines; por las razones dichas, propone al Cabildo que se suspenda toda gestión interin el señor inspector no reciba orden de poder certificar.

El señor Romo dice que está totalmente de acuerdo con lo expuesto por el señor Sabrás, toda vez que se asegura que no solo está comprometido el crédito del actual presupuesto del Estado para la conversión de escuelas en graduadas sino los de algunos sucesivos; y esto no es de extrañar porque en España faltan para cumplir la ley más de 10.000 escuelas; anuncia que presentará al Cabildo un proyecto de graduación de las escuelas en Granada, para que con los actuales locales, el mismo personal y sin aumento de gasto pueda conseguirse el objeto.

El señor Sabrás manifiesta que por real decreto de 6 de Mayo último, y para dar la debida aplicación a un crédito de 200.000 pesetas que existe en el presupuesto, se invitó a los Ayuntamientos a solicitar en determinadas condiciones la graduación de sus escuelas; que debieron ser tantas las solici-

## NOTICIERO GRANADINO

El periódico mejor y más verazmente informado de la región

VENTAJOSAS COMBINACIONES CON

La última Moda

La Colección Popular Ilustrada

En GRANADA, 1,50 pesetas al mes FUERA, 5 pesetas trimestre

## CENTRO ARTÍSTICO

Esta noche, como se anunció, se verificará la sesión de clausura de la Exposición de Alonso Cano y Granada antigua, invitándose por este anuncio a las autoridades, corporaciones y socios de dicho Centro.

El acto comenzará a las nueve de la noche.

**Los comerciantes de tejidos**

Ayer visitaron al alcalde señor La Chica, los síndicos y clasificadores de gremio de tejidos, para quejarse en nombre de todos sus compañeros de la competencia que les hacen los vendedores ambulantes y los individuos que subastan género en la vía pública.

Manifestaron los síndicos y clasificadores que se les vienen ocasionando grandes perjuicios a causa de la tolerancia que se tiene con los individuos alicuidos.

Agregaron que hace dos días visitaron al señor delegado de Hacienda para quejarse también, si cual les indicó que hablaban con el alcalde a fin de que disponga que la guardia municipal impida que circulen los vendedores ambulantes y que se subastan géneros en la vía pública, por no sería posible hacerlo a los inspectores de Hacienda, dado el escaso número de que se compone este cuerpo.

El alcalde escuchó atentamente la queja de los síndicos y clasificadores, indicando que siempre estará al lado de los intereses del comercio granadi-

## CENTRO ARTÍSTICO

Esta noche, como se anunció, se verificará la sesión de clausura de la Exposición de Alonso Cano y Granada antigua, invitándose por este anuncio a las autoridades, corporaciones y socios de dicho Centro.

El acto comenzará a las nueve de la noche.

**Los comerciantes de tejidos**

Ayer visitaron al alcalde señor La Chica, los síndicos y clasificadores de gremio de tejidos, para quejarse en nombre de todos sus compañeros de la competencia que les hacen los vendedores ambulantes y los individuos que subastan género en la vía pública.

Manifestaron los síndicos y clasificadores que se les vienen ocasionando grandes perjuicios a causa de la tolerancia que se tiene con los individuos alicuidos.

Agregaron que hace dos días visitaron al señor delegado de Hacienda para quejarse también, si cual les indicó que hablaban con el alcalde a fin de que disponga que la guardia municipal impida que circulen los vendedores ambulantes y que se subastan géneros en la vía pública, por no sería posible hacerlo a los inspectores de Hacienda, dado el escaso número de que se compone este cuerpo.

El alcalde escuchó atentamente la queja de los síndicos y clasificadores, indicando que siempre estará al lado de los intereses del comercio granadi-

## CENTRO ARTÍSTICO

Esta noche, como se anunció, se verificará la sesión de clausura de la Exposición de Alonso Cano y Granada antigua, invitándose por este anuncio a las autoridades, corporaciones y socios de dicho Centro.

El acto comenzará a las nueve de la noche.

**Los comerciantes de tejidos**

Ayer visitaron al alcalde señor La Chica, los síndicos y clasificadores de gremio de tejidos, para quejarse en nombre de todos sus compañeros de la competencia que les hacen los vendedores ambulantes y los individuos que subastan género en la vía pública.

Manifestaron los síndicos y clasificadores que se les vienen ocasionando grandes perjuicios a causa de la tolerancia que se tiene con los individuos alicuidos.

Agregaron que hace dos días visitaron al señor delegado de Hacienda para quejarse también, si cual les indicó que hablaban con el alcalde a fin de que disponga que la guardia municipal impida que circulen los vendedores ambulantes y que se subastan géneros en la vía pública, por no sería posible hacerlo a los inspectores de Hacienda, dado el escaso número de que se compone este cuerpo.

El alcalde escuchó atentamente la queja de los síndicos y clasificadores, indicando que siempre estará al lado de los intereses del comercio granadi-

# Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

## La política

### España y el Vaticano.—Próxima ruptura

Madrid 4.—El periódico *A. B. C.* publica hoy una carta de Roma, diciendo que es inminente la ruptura entre España y el Vaticano.

Afirma que el señor Canalejas desea el rompimiento y que pretendió reanudar las relaciones con la Santa Sede, argumentando que la aprobación de la ley del candado era la expresión de la voluntad nacional y que por lo tanto, el Vaticano debía transigir.

Agrega la carta, que la Santa Sede no está dispuesta a ceder y cree que el jefe del Gobierno es ejecutor de órdenes recibidas de fuera de España, contando con el apoyo de los republicanos y muy especialmente del jefe de los radicales señor Lerroux, seminifia Egeria del presidente del Consejo.

Los periodistas preguntaron hoy al señor Canalejas si era verídica la información del *A. B. C.* y el jefe del Gabinete se limitó a sonreír melancólicamente, negando que fuera cierto cuanto dice la referida carta.

### Despacho

Madrid 4.—El jefe del Gobierno estuvo hoy en palacio despachando brevemente con el rey.

### Cobija enfermo

Madrid 4.—El ministro de Hacienda continúa enfermo en cama.

Hoy le visitaron el señor Canalejas y varios ministros.

### A Otero

Madrid 4.—El jefe del Gobierno marchará mañana a su finca de Otero donde pasará el día con su familia.

### Asuntos hidráulicos

Madrid 4.—El señor Canalejas ha conferenciado con el ministro de Fomento, tratando de cuestiones hidráulicas.

### El puerto de Cartagena

Madrid 4.—Una comisión de Cartagena presidida por el exministro señor García Aliz ha conferenciado hoy con el señor Gasset, para pedirle una subvención con destino a las obras de aquel puerto.

### La próxima legislación

Madrid 4.—Políticos de altura afirman que el próximo período parlamentario será muy movido.

El día primero de Marzo reunirá el señor Canalejas a las mayorías de ambas Cámaras para exponerles el programa que piensa desarrollar en la segunda legislación.

Dícese que se propondrá al señor Moret para la presidencia del Congreso.

### Rebaja de contribución

Madrid 4.—Los representantes de la Cámara oficial de la propiedad de Barcelona, han visitado al director general de contribuciones, con objeto de pedirle se rebaje el tipo de la contribución urbana, en atención a estar casi terminado el registro fiscal.

### Cobija mejorado

Madrid 4.—El ministro de Hacienda se encuentra mejorado de la enfermedad que padece.

### De Barcelona

#### Dimisión

Madrid 4.—Dicen de Berga que ha dimitido el primer teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento señor Minó.

#### Los harineros

Madrid 4.—Notician de Barcelona que una comisión de harineros ha visitado al gobernador para rogarle que influya cerca del Gobierno para la creación de una Cámara arbitral.

#### La bomba de la calle de Pelayo

Madrid 4.—Notician de la misma ciudad, que el gobernador ha entregado las 200 pesetas que el ministro de la Gobernación regala al guardia que colocó en el carro blindado de la bomba encontrada en el urinario de la calle de Pelayo.

#### Lo que dice Roig

Madrid 4.—Comunican de Barcelona que el exalcalde de aquella capital señor Roig y Bergada ha dicho a *El Liberal* que la actual crisis obrera obedece a la disminución de la producción industrial y a la inmigración de los obreros de otras regiones, y también a la pérdida de los mercados coloniales.

#### Periodista condenado

Madrid 4.—Participan de Barcelona que la Audiencia ha condenado a cuatro años y dos meses de prisión a Antonio Díaz, por injuriar a los reyes en un artículo publicado en el periódico *Rebelde*.

## Commemorando la batalla de Tetuán

Madrid 4.—Telegrafían de la ciudad condal que los voluntarios su pervivientes de la guerra de Africa han conmemorado el aniversario de la batalla de Tetuán.

## Temporales

### En Castellón Vapor varado.—Naufragio

Madrid 14.—De Castellón telegrafían que el vapor inglés *Angonian*, varado en la playa de Mancofar, se encuentra en situación desesperada.

### Secorros

Madrid 4.—Los diputados a Cortes de Castellón han visitado al señor Alonso Castriño para interesarle el envío de socorros a las familias de los naufragos de Vinaroz.

Según telegramas recibidos, la catástrofe en aquellas costas ha sido inmensa, pues solamente en la península van recogidos 18 cadáveres, esperándose que aparezcan más.

### Victimas del temporal

Madrid 4.—Dicen de Barcelona que el temporal reinante ha causado numerosas víctimas.

En el pueblo de Vilasar se han ahogado nueve pescadores. Todos eran casados.

En Caldetas murieron ocho. La sociedad coral de Badalona ha entuludo sus balcones.

Los estudiantes postularán por las calles y los Coros Clave darán el día 7 un festival en el palacio de Bellas Artes.

### En Valencia.—Trabajos de salvamento

Madrid 4.—Dicen de Valencia que según comunican de Peñísola, reina gran consternación a causa de las catástrofes marítimas.

Una barca se estrelló contra las rocas, pereciendo 19 tripulantes.

La situación de los buques embarrancados sigue siendo igual.

El estado del mar impide proseguir los trabajos de salvamento.

A pesar de ello, el remolcador *Don Walkiria* ha marchado a Momar para intentar el salvamento del vapor *Angonian* embarrancao do allí.

### Barca aparecida

Madrid 4.—Dicen de Valencia que ha fundeado en aquel puerto la barca *Angelita*, a la que se consideraba perdida, desarrollándose emocionantes escenas de familia.

Los tripulantes han referido grandes penalidades sufridas a causa del temporal.

### Recursos para los naufragos

Madrid 4.—Dicen de Barcelona que las autoridades convocarán las fuerzas vivas, con el fin de arbitrar recursos para los diez naufragos, hijos de aquella población.

Nueve de éstos eran padres de familia.

### Las víctimas de Barcelona

Madrid 4.—Informan de Barcelona que el total de las víctimas causadas por los naufragos, asciende a 45.

### Mala travesía

Madrid 4.—Ha llegado a Alicante la draga *Urania*, cuya tripulación ha pasado tres días sin comer capeando el temporal.

### Palatinas

Madrid 4.—El rey ha encargado al comandante de Marina de Barcelona que de él pesame a las familias de las víctimas de los temporales.

Ha remitido don Alfonso 2.500 pesetas para encabezar la suscripción.

### Donativo regio

Madrid 4.—Para la función que se verificó ayer en el teatro Real a beneficio del dispensario antituberculoso de Victoria Eugenia, los reyes entregaron 500 pesetas, doña María Cristina 300 y los infantes 200.

### Cacería regia

Madrid 4.—Mañana se celebrará una cacería regia en Novachozas, a la cual asistirán los mismos invitados que ayer en el Pardo.

## En la Casa de Campo

Madrid 4.—Los reyes han pasado la tarde paseando por la Casa de Campo.

## Cumplimentando al rey

Madrid 4.—Los generales señores Weyler y Borbón y los señores conde de Romanos y Burell han cumplimentado al rey.

## Miscelánea

### La general azucarera

Madrid 4.—Por no haberse presentado el suficiente número de acciones, no ha podido celebrarse hoy junta general el truts azucarero.

### Intento de robo

Madrid 4.—Ha sido detenido el portero de la Hacienda Manuel López, por hallarse complicado en un intento de robo en la Tesorería Central que preparaban tres ladrones.

Dicho empleado fué sorprendido probando varias llaves.

### Muerte de un general

Madrid 4.—Ha fallecido en esta corte el general de división don Luis Pascual Pobil.

### Lance entre revisteros

Madrid 4.—Sábese que se ha concertado un lance entre el revistero de *El Mundo* señor Pérez Lugin (*Don Pio*) y el del *Diario Universal* señor Ruiz Albeniz (*Don Sincero*).

La cuestión tiene por origen un artículo de este último, que el señor Lugin consideró ofensivo.

Entre ambos se han cruzado cartas mortificantes.

### Aldave y el temporal

Madrid 4.—Dicen de Málaga que el vapor de la compañía valenciana *Lister*, zarpó el jueves con rumbo a Melilla, conduciendo al capitán general de Africa Sr. García Aldave.

El buque corrió un fuerte temporal y en vista de la imposibilidad de seguir el viaje, regresó a Málaga con averías.

### VIZCAYA

#### Dicenta y Pablo Iglesias

Madrid 4.—Ha llegado a Bilbao don Joaquín Dicenta, invitado para dar una conferencia en la sociedad *El Sitio*.

También ha llegado Pablo Iglesias acompañado del diputado Sr. Echarri.

Acudieron a recibirle muchos republicanos y socialistas.

A las tres de la tarde marchó el señor Iglesias a Pucheta para inaugurar la Casa del Pueblo, establecida en dicha barriada.

En la estación organizó una manifestación acompañando al jefe de los socialistas al Centro Obrero, entre vívares y aplausos.

Iglesias se asomó a un balcón y aconsejó al público que se disolviera pacíficamente.

La policía tuvo que dar una carga para despejar la calle.

### MAESTRE.—Yates

Madrid 4.—Informan de Valencia que ha marchado a Madrid el doctor Maestre.

Ha salido para Alicante el vapor *Barcelo*, conduciendo varios yates que tomarán parte en las regatas.

### BALEARES

#### Falucho desaparecido

Madrid 4.—Comunican de Palma de Mallorca que ha desaparecido un falucho de pesca tripulado por cinco personas.

### HUESCA

#### Costa se agrava

Madrid 4.—Comunican de Graus que don Joaquín Costa ha empeorado grandemente, apreciándose un edema cerebral.

Después de celebrar una consulta los doctores Vargas y Zaldivar, aquél regresó a Barcelona.

Siguen llegando ofrecimientos de hoteles particulares de la costa levantina para alojar al señor Costa.

Del extranjero se reciben telegramas pidiendo noticias de la salud del gran polígrafo.

### CORUNA

#### Comisión ferrolana

Madrid 4.—Procedente de Madrid ha regresado al Ferrol la comisión que vino a la corte para gestionar asuntos locales.

Hizosele un recibimiento entusiasta.

Los comisionados se muestran muy satisfechos de su gestión.

### Buques ingleses

Madrid 4.—El cónsul inglés en el Ferrol ha recibido un telegrama notificándole que el día 11 irán a dicha ciudad 7 acorazados ingleses, permaneciendo allí seis días.

La colonia británica obsequiará a sus compatriotas con un banquete y un baile.

### MURCIA

#### Las carnes

Madrid 4.—Notician de Cartagena, que sigue sin resolverse el conflicto de las carnes.

Las carnicerías están cerradas. Los gremios federados han acordado el cierre general para el lunes.

como había dormido una noche casa de Poy y no cerró la puerta, tal vez se los cambiarían por los buenos que él llevaba, y otra vez asegura que procedía de un préstamo que hizo a la madre de Javier, préstamo que se ha negado rotundamente.

Quenta la historia de Esquinas, referente al señorito que en Málaga le entregó seis u ocho mil pesetas porque lo libró de una muerte segura, calificando esto de *cuento chino*, habiéndolo llamado el fiscal indio y seguramente la otra acusación lo llamaría árabe; total, un cuento cosmopolita.

Termina su informe el señor Rodríguez Aguilera exponiendo al jurado la gravedad del delito y la expectación extraordinaria que su veredicto ha despertado y solicita sea de culpabilidad para todos.

A pesar de ser esta la tercera acusación que se lanza contra los procesados, el informe del señor Rodríguez Aguilera fué oído por todos con suma atención y compenetración, requiriendo de una fuerza jurídica y moral indiscutible.

La presidencia concede seguidamente la palabra al letrado defensor de Javier Montoro, don Manuel Sola Segura.

Comienza esta defensa rechazando la protección con que las acusaciones han querido favorecer a Javier y a los procesados en general, pues como de nada son responsables, dice, ninguna protección neces tan de nadie, sino únicamente extrínseca justicia.

Extiéndese después en consideración sobre la supresión de las acusaciones particulares en esta clase de delitos, pues según opinión de eminentes juriscónsultos, son siempre apasionadas y desvirtúan la representación fiscal, persona cuya sensatez de apreciación y desapasionamiento es notoria, y por tanto, única competente y lógica en estos actos.

Dirige después moderadas censuras al acusador señor Sánchez R. Ina por haber pedido al poder sugestionador del Banco de España, añadiendo que é que jamás intervinio en causa criminal alguna, se presenta en esta a sufrir con ello un puesto en su brillante carrera profesional.

Entra después a examinar el fondo del proceso y protesta energíamente de que su fundamento sufriera traveses de incertidumbre absoluta, cuando la ley solo en casos excepcionales autoriza diez días. Pinta la serie de penalidades, tanto morales como materiales, que en este tiempo sufrió su defendido.

Rebaza la importancia que ha querido darse a este delito, manifestando que uno de los representantes de la acusación particular ha llegado hasta el extremo de sostener que los de más gravedad que el robo en desahogado, y todo cuanto esto se diga, contiene es para horrorizar al que comete el delito alguno contra el Banco de España, pero no es ni con mucho de la gravedad del robo.

Entra después a examinar las conclusiones de las acusaciones, poniéndolas en contradicción con las provisionales formuladas.

Hace de las declaraciones formuladas por las acusaciones un detalladísimo estudio, demostrando que la mayoría de los actos que se suponen realizados por Javier Montoro, lo fueron por Luis Alpuente, corroborando esto las declaraciones de los testigos.

Como a éste lo ha sido retirada la acusación—prosigue—y tanto el fiscal como el Banco de España necesitan una cabeza visible de este delito, que antes lo era Alpuente, han tenido que recurrir a Javier Montoro, persona que hasta hoy no ha sido considerada como tal.

Igual análisis hace de la retirada de la acusación de Antonio Quesada, que fué quien delató a Montoro y según la defensa, en pago a este sacrificio prestado a la justicia, ha sido puesto en libertad, más opeia y demuestra en hechos y documentos que fué un falso delator.

Encontrándose el señor Sola muy fatigado, solicita de la presidencia unos minutos de descanso, y como son ya las seis de la tarde, se suspende la sesión hasta el lunes a la hora acostumbrada.

## COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Castillo Valdivia y con asistencia de los señores López Atienza, Montes Sierra, Cuello, Moreno Pérez, López del Hierro y Fernández Jiménez, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Fuó aprobada el acta de la anterior. Se acordó celebrar 12 sesiones durante el presente mes, en las días y horas que señala el vicepresidente.

Concedióse ingreso en el Hospicio a los niños Manuel y Antonio Muñoz Arias y Eugenio Quiroga.

Aprobóse el pedido de productos químicos con destino a la farmacia del hospital de San Juan de Dios.

Se aprobó un presupuesto de 1.062'05 pesetas para reparar los desperfectos ocasionados por los últimos temporales en la carretera de Granada a Santalé.

Se acordó informar al gobernador civil en el presupuesto de atenciones carcelarias del partido de Izualloz.

También se acordó informar en la reclamación presentada por don José Casas y otros, vecinos de Montillana, contra el reparto de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de dicho pueblo.

Se autorizó el traslado del hospital de San Juan de Dios a los departamentos del enfermo Luis Fernández Herrero.

Se levantó la sesión.

## Noticias Locales

Han venido de Motril, don José Linares, don Antonio Martín y don Ricardo Molina. Para dicha ciudad han salido, don Ramón Ganivet y don Juan Rodríguez.

Ayer fueron detenidos por la policía, Manuel Sierra, Salvador Jiménez y Miguel Bravo, por escandalizar en la vía pública.

Por maltratar a su esposa, fué ayer arrestado Miguel Reyes Campos.

## Crónica de Sociedad

Continúa muy grave, en Madrid, el magistrado del Supremo don Camilo Guillón, hermano del digno presidente de esta Audiencia.

Ayer fueron detenidos por la policía, Manuel Sierra, Salvador Jiménez y Miguel Bravo, por escandalizar en la vía pública.

Por maltratar a su esposa, fué ayer arrestado Miguel Reyes Campos.

## ARIOSTO

Continúa muy grave, en Madrid, el magistrado del Supremo don Camilo Guillón, hermano del digno presidente de esta Audiencia.

Ayer fueron detenidos por la policía, Manuel Sierra, Salvador Jiménez y Miguel Bravo, por escandalizar en la vía pública.

Por maltratar a su esposa, fué ayer arrestado Miguel Reyes Campos.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:  
Miguel Amate, de 22 años, de una herida por mordedura de perro en la cara anterior del antebrazo derecho; Manuel Viedma, de 48 años, de esguince del pie izquierdo, y Eduardo Bueno, de 45 años, de una herida contusa en la región occipital.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:  
Navío.—Don Narciso Jiménez.  
Victoria.—Don Alfonso Tiller, don José Merón y don Gaspar Gracia.  
Suizo.—D. Manuel Suárez, don Jerónimo Sánchez, don Angel González y don José Díaz.

Conferencia.—Don Justo Rulló, don León Muñoz García y don Antonio Poshel.  
Punto.—Don José María Álvarez, don Luis González Álvarez y don A. Irado de Escariz.

Oriento.—Don Fernando Tercera y familia, don Vicente Gómez, D. Sebastián Cano D. Jairo Rodríguez y doña García Recuerda.

Elisir Vital Quenín.—Este preparado francés tan apreciado, reúne el extracto de hojas de nogal, el fosfato de cal y los principios activos de la coca y del colombo; es reconstituyente, tónico y agradable al paladar.

Esta noche, a las nueve, celebrará una Asamblea los dependientes de comercio, en su local social.

En dicho acto darán conferencias don Antonio Barrego Molina, sobre el tema *La emancipación individual se consigue por medio del trabajo y la asociación*, y don José Sánchez Castilla, sobre el tema *Sociedad*.

Se le ha concedido una prórroga de tres meses a don Juan Miguel Delgado Redondo, a fin de que termine las obras de acopio de pedras para conservación del fume de la carretera de Armilla a Alhama.

DOCTOR GARCIA-DUARTE, OCUYSTA. Consulta de 1 a 3. Cuchilleros, 10 (Plaza Nueva).

En el teatro Cervantes se celebrará esta noche un baile de máscaras, que como los anteriores será amenizado por una banda de música.

En el tren correo de ayer regresó a Granada de nuestro paisano el valiente matador de toros, Antonio Moreno Lagartijilla Chico.

En la estación le esperaron buen número de amigos y aficionados.

Una comisión de vecinos de Puliarias, compuesta del alcalde, del juez municipal, del maestro de escuela y otros, visitó ayer al gobernador civil señor Sánchez Anido y a los diputados a Cortes señores La Chica y conde de Guadiana, con objeto de rogarles que interpongan su influencia para que el Gobierno abra una cantidad a fin de continuar las obras comenzadas en la iglesia de dicho pueblo.

En las AGUAS DE LANJARON se ven de Jabón blando aceite de olivas "Marsella" a 50 céntimos los 40 gramos.

También se vende el "Restaurador de la Salud" de Winter, el mejor regulador de las funciones del hígado y gran preservativo epidémico.

No están dispuestas a pasar por la subida del tabaco, han adoptado la única resolución que les queda, que es abstenerse de fumar en el trabajo y para evitar que el hábito adquiera de fumar les obigue a hacerlo, han optado por un sistema que hasta ahora les está dando gran resultado; sustituir el cigarro por una pastillita napolitana de la fábrica de chocolate de San Antonio.

Don Francisco Balmez ha entregado 25 pesetas como donativo, a la Asociación Granadina de Caridad.

El presidente de la Diputación provincial ha señalado el día 13 del corriente para el pago de la mensualidad del mes de Enero a las nodrizas extranas residentes en esta capital, y el día 14 para las de los pueblos.

Remolacha que produce más dinero.—La que se obtiene con la semilla G. Schreiber & Sohn, que en 10 a 25 pesetas por marjal más que las otras marcas conocidas. En Antequera, Riofrio, Loja, Huétor, Tajar, Bracara, Alomartes, Hlora, Bacoanar, Asquero, Churriana, Santafé, Pinos Puente, Atarfe, Churriana, La Zubia, Puhlanillas, Izualloz, Darro, Guadix, Gor y Baza, se han obtenido los expresados rendimientos, y los que deseen su comprobación diríjanse al representante de Andalucía don Miguel Medina, calle San Isidro, 37, Granada.

Per la Asociación granadina de Caridad, se repartieron ayer a los pobres de esta capital, 690 comidas.

Anoche pernoctaron en el Asilo Nocturno 40 pobres.

La banda de música del regimiento de Córdoba, ejecutará esta tarde en el paseo del Saldo, el siguiente programa:

- 1.º Serenito, paso doble. Vega.
- 2.º El país de las hadas, garretín y farra cas. C. Meló.
- 3.º El Metelo Gorriz, fantasía. Lleó.
- 4.º Fantasia Gallego, Espinosa.
- 5.º Cuando el amor muere, vals Boston, Gremienz.
- 6.º Lorrien, paso doble. Pavés.

Mañana, lunes, a las dos de la tarde, se reúne la Cámara Agrícola casa de su presidente señor marqués de Dilar.

INTERESANTE: O. topélico-Herniologo en Granada.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Granada los días 14 y 15 del actual mes de Febrero, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel Victoria, para los que padezcan *Hernias (quebraduras), desviación del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de los rodillas, cornaduras de la tibia, pies equinos, varas y valgas, tarsalgia de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descensos de la matriz, etc.*, que deseen someterse a un método especial e infalible de dicho famoso autor, distinto de cuantos otros se conocen y por el cual como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno, sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, n.º 37, principal.

Anoche llovió torrencialmente. A las una y cuarto de la madrugada comenzó a nevar, cesando a las dos. Después llovió de nuevo.

## ARIOSTO

Continúa muy grave, en Madrid, el magistrado del Supremo don Camilo Guillón, hermano del digno presidente de esta Audiencia.

Ayer fueron detenidos por la policía, Manuel Sierra, Salvador Jiménez y Miguel Bravo, por escandalizar en la vía pública.

Por maltratar a su esposa, fué ayer arrestado Miguel Reyes Campos.

## ARIOSTO

Continúa muy grave, en Madrid, el magistrado del Supremo don Camilo Guillón, hermano del digno presidente de esta Audiencia.

Ayer fueron detenidos por la policía, Manuel Sierra, Salvador Jiménez y Miguel Bravo, por escandalizar en la vía pública.

Por maltratar a su esposa, fué ayer arrestado Miguel Reyes Campos.

Ha llegado el gobernador civil de Murcia, conferenciando con el contratista del Matadero y con los abastecedores, para buscar solución al conflicto.

Después de grandes esfuerzos, ha conseguido el gobernador que aquellos depongan su actitud, comprometiéndose el contratista a no cobrar el exceso de peso de las reses durante tres días.

Mientras tanto, el gobernador buscará una fórmula de arreglo.

En el matadero hay un enorme de guello de reses para abastecer a la escuadra.

En el Ayuntamiento se han reunido los representantes de los pueblos para pedir al Gobierno la división de Canarias en dos provincias.

En Baena se ha celebrado un mitin republicano.

En Villanosa se quemó una casa, resultando herido Laureano Ortiz.

En Teheran ha sido muerto de dos tiros el ministro de Hacienda.

En Londres dicen que la compañía inglesa Sud-Africana ha enviado una comisión científica especial para estudiar la enfermedad del sueño en Rhodesia.

En Granada se cotizaron ayer: En puercas el nuevo, a 55 reales, y el viejo, a 57 los 115 kilos.

Madrid 4.—El Gobierno ruso ha pedido a los Gobiernos de las demás naciones que envíen especialistas a la Manchuria para combatir la peste.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Reproducimos seguidamente los que hace Steijoon hasta el día 15 del actual: El domingo 5 se hallará una depresión de Irlanda por Alemania y Suiza.

El miércoles 8 se hallará en el Mediterráneo la depresión del SO, y se presentará otra en el NO de Galicia.

El sábado 11, quedarán mínimos barométricos en Sicilia y Argelia, los cuales solamente causarán algunas lluvias y nieves en Levante y Andalucía oriental.

Anteayer, en el fiordo de Las Heras, de Guajar Sierra, ocurrió un sangriento suceso.

Francisco Castro, arrendatario de los consumos de dicho pueblo, tenía conocimiento de que Domingo del Pino y Vicente Rodríguez, este último, primo hermano de su mujer, proyectaban introducir fraudulentamente una carga de alcohol.

El referido arrendatario, encargó a empleado de consumos Ramón M. Lapi, que vigilase en Las Heras, siendo sorprendidos a las doce de la noche, Pino y Rodríguez, que ya entraban en el matadero.

El hecho José Castro fué auxiliado en una de las casas próximas al lugar del suceso, por el médico D. Guajar Sierra, y ayer, a las diez de la mañana, fué conducido en una camilla al hospital de San Juan de Dios.

El juzgado del Campillo se personó en el beneficio establecimiento para tomar declaración al lesionado.

Los agresores huyeron. El hecho José Castro fué auxiliado en una de las casas próximas al lugar del suceso, por el médico D. Guajar Sierra, y ayer, a las diez de la mañana, fué conducido en una camilla al hospital de San Juan de Dios.

Sección Religiosa

Santos del día 5.—Domingo 5, después de Epifanía. Santa Agueda virgen y mártir. Los Santos Mártires del Japon.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa Agueda virgen y mártir con rito doble y color encarnado. Conmemoración y último Evangelio de la Dominica y conmemoración de la octava de San Cecilio.

Misa de madrugada.—En la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, a las cinco de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las siete y media en la capilla de la Santísima Trinidad; a las ocho, en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel); a las ocho y media la Misa de cuarta en el altar de la Columna y a las nueve la de Prima en el altar mayor.

En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media. En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán a las siete y media.

En San Nicolás a las nueve.—En el Santo Ángel Custodio a las diez.

En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media. En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y Jesús y San Juan de Dios, hay Misa a media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.

En San Nicolás a las nueve.—En el Santo Ángel Custodio a las diez.

En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media. En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y Jesús y San Juan de Dios, hay Misa a media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.

En San Nicolás a las nueve.—En el Santo Ángel Custodio a las diez.

Reyes; procurador, señor Mesa; secretario, señor Ortega.

Le ha sido admitida la renuncia del cargo de médico forense sustituto del distrito de la Alameda (Málaga), a don Francisco Herrera Fernández.

Se le han concedido quince días de licencia al juez de Mancha Real, don Antonio Bailén Lozano.

ESPECTACULOS

Cuarteto de zarzuela dirigido por el notable tenor señor Pérez Campos.

Gran realización de fin de Estación en géneros de abrigo y ropa interior de todas clases en algodón y en lana.

En los vestidos de Camiseta y Pantalón, unos por estar manchados y otros por ser diferentes el pantalón, se han fijado precios tan baratos que resulta medio regalado.

En los vestidos de Camiseta y Pantalón, unos por estar manchados y otros por ser diferentes el pantalón, se han fijado precios tan baratos que resulta medio regalado.

En los vestidos de Camiseta y Pantalón, unos por estar manchados y otros por ser diferentes el pantalón, se han fijado precios tan baratos que resulta medio regalado.

En los vestidos de Camiseta y Pantalón, unos por estar manchados y otros por ser diferentes el pantalón, se han fijado precios tan baratos que resulta medio regalado.

En los vestidos de Camiseta y Pantalón, unos por estar manchados y otros por ser diferentes el pantalón, se han fijado precios tan baratos que resulta medio regalado.

En los vestidos de Camiseta y Pantalón, unos por estar manchados y otros por ser diferentes el pantalón, se han fijado precios tan baratos que resulta medio regalado.

En los vestidos de Camiseta y Pantalón, unos por estar manchados y otros por ser diferentes el pantalón, se han fijado precios tan baratos que resulta medio regalado.

SEMILLA DE REMOLACHA



KRICHELDORFF, KNAUER, BRABANT

SEMILLA DE REMOLACHA Kleinwanzlebener "Original" Esta antigua e importante casa dedicada al cultivo y exportación de la semilla de remolacha conocida en todo el mundo con el nombre de "ORIGINAL" ofrece a los labradores las tres variedades Z, R y N escrupulosamente seleccionadas y que con incomparable éxito se vienen cultivando en estas vegas desde la implantación en ellas de las Fábricas Azucareras.

DE VENTA En Casa del Representante Regional de Andalucía, D. Manuel López Barajas y Damas, Carrera de Genil, 34, GRANADA. ADVERTENCIA.—Desconfiad de la semilla envasada en cuyos precintos de plomo no figure el grabado que encabeza el presente anuncio en una cara y en la otra la palabra "Original".

SEGURO DE QUINTAS BANCO ARAGONÉS Sección de Seguros Domicilio social: Zaragoza

CONSULTA MEDICA Enfermedades en general y con especialidad de las Sifilíticas y Venéreas, a cargo del profesor Don José Peña Gallegos

ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES Francisco Hinojosa ACERA DE DARRO, 64

QUINTA DE 1911 Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara, Horno de San Gil, n.º 5, desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boicavere y Claverol, propietario, industrial y rentista.

CONSULTA MEDICA (Enfermedades Internas) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina.

Esquelas mortuorias Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

# Máquinas "SINGER" para coser

GRAND PRIX EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS DE 1910

9, PLAZA DE BIBARRAMBLA, 9

La COMPAÑIA SINGER de máquinas para coser, ha adquirido desde 1.º de Enero de 1911 el bajo del edificio

GRAN VÍA DE COLÓN, 10

con entrada aparte para oficinas y almacén por la Calle de Almireceros, y cuyos locales trasladará muy en breve su Establecimiento y dependencias, que como las actuales, tiene el honor de poner á disposición de sus favorecedores y del público en general, con un surtido completo de sus incomparables

Máquinas "SINGER" para coser, Accesorios, Piezas, Aceite, Agujas, Sedas y Algodones para las mismas

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales Instrucciones gratis tanto de costura, como labores especiales

## ¿QUERÉIS RECOBRAR LA SALUD?



Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos

### COSTANZI

Únicos de éxito seguro para el tratamiento de:

#### Venéreo, Sífilis, Anemia

"Alivio al primer día" "Curación total y rápida"

Millares de cartas recibidas de todas partes sen la mejor comprobación de los muchos enfermos que no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido gracias á estos maravillosos medicamentos Costanzi, recobrando la salud y dando por ello las más significativas muestras de gratitud y agradecimiento. Estos medicamentos están compuestos de sustancias completamente inofensivas á la naturaleza y que contienen los principios de la vida y salud, á diferencia de otros preparados similares que modernamente se han querido lanzar al mercado y que pueden producir grandes trastornos en el individuo.

**Los Confites Costanzi** curan las estrecheces naturales, Prostatitis, Cistitis y Catarrros de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitando de las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-uritarias su estado normal. Una caja Confite Costanzi, pesetas 5. Doble dosis, pesetas 7.

**La Inyección Costanzi** cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.; es la única que en cinco ó siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad y que, usándola á tiempo, puede evitarla. Un frasco Inyección Costanzi, con la debida explicación, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

**El Roob Antisifilítico Costanzi** insuperable depurativo de la sangre infecta y refrescante de la misma cura completa, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, albuminuria, escrófula, raquitismo, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera. Un frasco Roob Costanzi, con la explicación, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

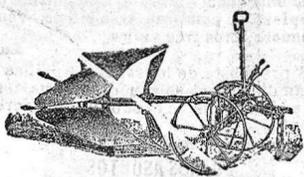
**El elixir nutro-musculina Costanzi** es el último descubrimiento debido al célebre inventor de los medicamentos Costanzi, al cual tanísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del estómago é hígado, obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias. Su uso en la NEURASTENIA (debilidad nerviosa) es indispensable si los atacados de esta enfermedad desean su curación pronta y radical, pues tonifica el sistema nervioso, á la vez que el muscular, y bajo su maravillosa influencia desaparecen los síntomas más rebeldes de aquella debilidad. A estas mismas virtudes curativas debe su eficacia en la Impotencia genésica, cuya dolencia desaparecerá de la terapéutica el día en que el uso de la Nutro musculina se haya generalizado. En los casos en que la impotencia es debida á causas de cierta naturaleza, el Elixir Costanzi hará renacer el vigor en plazo brevísimo y cuando contribuye á esta impotencia la depauperación general del organismo el individuo sometido al tratamiento verá, á la vez que sus órganos se vigorizan, regularizarse sus funciones y el organismo todo vuelve á su estado normal de fuerza. En la Anemia, Clorosis, Artritis y en todas las enfermedades constitucionales, dolores de cabeza, neuralgias fasciales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tienen digestiones difíciles, decaimiento en las niñas, sofocación, hinchazón, etc., etc. Un frasco Elixir Costanzi, con su explicación, pesetas 7.

Puntos de venta en Granada, en las acreditadas farmacias de A. Covalada, M. González, J. López Rubio y principales.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo: Laboratorio GRAU YUGLADA Rámbal del Centro, 30. — Barcelona. Consultas médicas contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Rámbal del Centro, 30, entresuelo. — Barcelona.

## Máquinas Agrícolas

Arados Brabant doble METEOR.—Arados corrientes de vertedera doble y sencilla.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas.—Repartidoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mc. Cormick.—Trituradoras de Granos.—Bombas, etc., á precios sin competencia.



Arado Brabant reforzado doble Meteor



Sembradora Mc. Cormick

DIRIGIRSE A  
**JUAN H. SCHWARTZ**  
AVENIDA DE CERVANTES, 8  
(Antes Carrera de la Estación)

CORDOBA

Agente exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C.ª-Bilbao

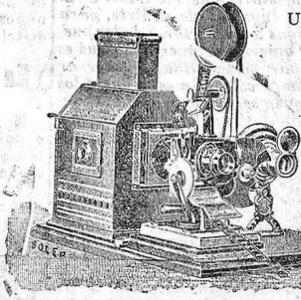
EXPOSICION PERMANENTE

## ¡UNA MINA DE ORO!

### EL CINEMATÓGRAFO

Al alcance de todas las fortunas

Único medio, en la actualidad, para hacerse rico con poco capital



Magníficos Cinematógrafos para SALON y para PROYECCIONES PUBLICAS por luz eléctrica ó por acetileno, pudiendo funcionar en todas las poblaciones, por pequeñas que sean

Felículas á 5 céntimos el metro

Gramófonos y Discos á precios sin competencia

CINEMATÓGRAFOFONICA HISPANO-AMERICANA.—Castellón

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
45 años de existencia  
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

### LOS QUE PADEZCAN TOS

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean. — Pídanse prospectos.

## Las Turbaciones de la Circulación El Artritisismo

Será un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre. El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezónes, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico. En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil. No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso constante del DEPURATIVO RICHELET. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de Don Francisco Lo yarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). — SAN SEBASTIAN. Depositarios en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10. — Doroteo Gonzalo, calle de Salamanca, 12. Farmacia y Droguería. — Droguerías en Almería: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25. — José Toro García, calle de Santo Cristo.

### No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, sin contra su voluntad. Una cura infalible llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó líquidos, sin conocimiento del interperante. MUESTRA. Todas aquellas personas que tengan un embriagueo en la familia ó dentro sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos si no indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, envíe una tarjeta para adquirir la muestra gratuita, á través directamente á COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 143. Depósitos: en GRANADA: Farmacia de Miguel González Perales, Plaza San Gil, 10; farmacia de José D. Zambano, Reyes Católicos, 32; farmacia de Vicente Cortés, Plaza Nueva, 31; farmacia de José G. Duarte, Reyes Católicos, 62; farmacia de Francisco Gonzalo, Salamanca, 14. En BAZA: Farmacia de A. Velázquez de Castro; farmacia de Alfredo Ortega; farmacia de E. Jiménez Zaquero. En GUADIX: Farmacia de Manuel Fajardú; farmacia de Torcuato G. Ochoa, Botica de la Plaza. En LOJA: Farmacia de Joaquín G. Sánchez, calle Alhondiga, 5. En MOTRIL: Farmacia de José Carrillo. En RABITA: Farmacia de Juan Peñafiel.

### 3 á 5 pesetas diarias

podrán ganar sin descuidar sus ocupaciones, caballeros y señoritas que tengan disponibles algunas horas en el día y quieran trabajar por su cuenta, nueva industria americana de última invención, fácil y al alcance de toda inteligencia. Buscamos colaboradores y representantes en todas las poblaciones y capitales de España. Remítanos gratis elegante muestrario y explicaciones á quien lo solicite á THE AMERICAN PHOTO SUPPLY CO., calle del Consejo de Ciento 255, principal, BARCELONA.

### FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

DE D. Miguel González Perales.—Granada. Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría, Específicos nacionales y extranjeros, Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carmenes, Purpúras, Aluminios, Brochas, Pinceles, Esponjas, Esencias de frutas, Productos para la tintorería y fotografía, Paletas, tubos al óleo, Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia. PRECIOS ECONOMICOS Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

### La Oriental

Aguja sin igual para teñir los cabellos y la barba, en castaño ó negro, sin manchar la piel ni la ropa. Es sumamente higiénica y antiséptica, y con su uso se obtendrá una exuberante calletera. De venta en la PERFUMERIA INGLESA. Reyes Católicos, 26

### AMA DE CRÍA

con leche fresca, primera, para casa de los padres. Darán razón, Cruz de Piedra 15, (espaldá á la Cuesta de Goméz).

### LA PRENSA

Sociedad Anunciadora CARMEN, 18, 1.º TELÉFONO 2018 La más céntrica de Madrid. Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, aniversario y aniversario á precios muy reducidos y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más éscuentos. Se otorga á toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

### CARRILLO Y C.ª

ALHONDIGA, 11 Y 13, GRANADA  
Fábrica en ATARFE  
Primeras materias para abonos: Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa. Sucesores: En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23. En Motril: D. Francisco García Cazorla. La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhondiga 11 y 13

### EMULSION LAPAL

Dales de 80 %, aceite bacalao. Reconstituyente; escrófulas, raquitismo, anemia, clorosis, tos, tisis. Activa secreción láctea, dientes, huesos. Medalla de oro

### La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3 CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos Seguros de paquetes por ferrocarril BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata. LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley. Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrotte. Oficinas, Alh. vros. 23 y 39, Córdoba. MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el NOTICIERO GRANADINO ADMINISTRACION: Puerta Real, 3, (principal) IMPRENTA: Manuel Paso 2 (bajos)

## ENFERMEDADES DE LA BOCA

### PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimido.—Se vende en todas las farmacias

Eficaces contra las Anginas, Crup, Bronquera, Fetidez del aliento é Inflammaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como á garantía de legitimidad, exijase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.ª, calle de Moncada, núm. 20, BARCELONA.